



#### UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

# "Sistema de Estimaciones Agrícolas

# del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe"

- **SEA** -

**INFORME** 

- Nº 654 -

Período: 03/01/2024 al 09/01/2024

# Con el auspicio de:







" Intenso control de malezas e insectos, muy dispar recolección y siembra "



♦ Lotes con soja temprana (de primera); tareas de control de malezas e insectos, vía aérea y terrestre, en el centro del departamento Castellanos.



♦ Lote con girasol; tarea de control vía aérea, en el centro oeste del departamento Las Colonias.



♦ Lote con soja temprana (de primera); tarea de control de malezas e insectos, en el centro norte del departamento San Martín.



♦ Lote con rastrojo de trigo; en pleno de proceso de siembra, en el centro del departamento Las Colonias.



**◆ Lote con rastrojo de maíz tardío**; en pleno proceso de siembra de soja tardía, detenido, empantanado/enterrado, en el centro norte del departamento General Obligado.



♦ Lote con girasol; en pleno proceso de cosecha nocturna, optimizados los tiempos, en el centro sur del departamento General Obligado.

Imágenes de cultivos de soja temprana y girasol, bajo tareas de control de malezas e insectos, vía área y terrestre. Proceso de siembra de soja tardía y maíz tardío, en condiciones óptimas de disponibilidad de agua útil, con las debidas complicaciones por excesos hídricos, "enterrado - empantanado" y cosecha de girasol nocturna. Diversas situaciones como consecuencia de las características ambientales e impactos de las precipitaciones registradas, en los distintos departamentos del SEA.

En el informe anterior Nº 653 se enunció:

"Para el lapso comprendido entre el 03 y el 09 de enero de 2024, los pronósticos prevén desde su comienzo, estabilidad climática, parcialmente nublado, soleado, buen tiempo, temperaturas medias diarias en ascenso, situación que variaría a inicios del domingo 07, aumento de la nubosidad hasta el 100 %, inestabilidad, con muy altas probabilidades de precipitaciones de variadas intensidades y montos pluviométricos con irregular distribución geográfica, en todos los departamentos del SEA, como consecuencia de un frente de tormenta de dirección suroeste – noreste, condición que permanecería hasta mediados del martes 09. A posteriori, estabilidad climática, buen tiempo, con alguna nubosidad y soleado. Condiciones meteorológicas que se mantendrían hasta el final del intervalo".

Los pronósticos se cumplieron, se produjo un acumulado de agua caída en el período de inestabilidad, con los siguientes promedios mínimos y máximos:

	Mínimos	Máximos	Observaciones		
Departamento			Puntualmente en un solo evento		
Nueve de Julio	5	140			
Vera	20	148			
General Obligado	15	285	<i>Distrito</i> Reconquista = 117 mm (08/01/2024)		
San Cristóbal	58	136			
San Justo	16	184	Distrito Pedro Gómez Cello = 120 mm (08/01/2024)		
San Javier	70	184	<i>Distrito</i> Alejandra = 154 mm (08/01/2024)		
Garay	16	22			
Castellanos	20	95			
Las Colonias	15	65			
La Capital	16	34			
San Martín	12	46			
San Jerónimo	2	20			

Los departamentos del centro norte del SEA, fueron los que recibieron mayores montos. Puntualmente, en el centro este de General Obligado se superaron los 280 mm.

Las condiciones ambientales de las últimas semanas posibilitaron la aparición y desarrollo de **malezas** e **insectos**, situación que hacía mucho tiempo no se presentaba en los distintos cultivares, por ello, las tareas de control, vía aérea o terrestre, fueron incesantes, condicionadas o no, por la falta de piso. Pero siempre, los productores optimizaron los tiempos.

Las mismas también regularon los procesos de implantación y cosecha. Por ello, en diferentes zonas y bajo muy buenas condiciones, continuó la siembra de maíz tardío y de soja tardía.

Se observaron las siguientes labores culturales:

- siembra de soja tardía,
- siembra de maíz tardío (de segunda),

- aplicación de herbicida,
- aplicación de insecticida,
- cosecha de girasol y
- tareas de seguimiento, control y evaluación.

Para el lapso comprendido entre el 10 y el 16 de enero de 2024, los pronósticos prevén desde su comienzo, inestabilidad climática, parcial a totalmente nublado, con muy altas probabilidades de precipitaciones de variadas intensidades y montos pluviométricos, con irregular distribución geográfica, en todos los departamentos del SEA, característica que permanecería hasta inicio o mediados del viernes 12. A posteriori, estabilidad climática, buen tiempo, alguna nubosidad y soleado, temperaturas medias diarias en ascenso, situación que variaría a mediados del domingo 14, aumento de la nubosidad hasta el 100 %, inestabilidad, nuevas probabilidades de precipitaciones e irregular distribución. Condiciones meteorológicas que se mantendrían hasta el final del intervalo.

Las temperaturas diarias fluctuarían entre mínimas de 15 a 27 °C y máximas de 25 a 37 °C.

#### Escenarios de la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



Lote con **maíz tardío**; en el centro del departamento *General Obligado*.

• Proceso de erosión laminar + surco + cárcava

<u>Erosión hídrica laminar o leve</u>: varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.

El impacto de la gota de lluvia sobre los agregados del suelo, no protegidos, inicia el proceso de desintegración del mismo, el que continúa - luego de que el suelo se ha saturado - con el flujo superficial de escorrentía en un arrastre del material, como se observa en las **fotografías expuestas**, en los lotes con distintos cultivos.



- ✓ Lote con rastrojo soja; enmalezado, en el centro del departamento General Obligado.
  - Proceso de erosión laminar + surco
     + inicio de cárcava
- Erosión hídrica en surco o moderada: el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



- Lote con *rastrojo de soja tardía;*en el centro norte del
  departamento *Castellanos*.
  - Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava





Desde el informe Nº 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el <u>99 %</u> del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el <u>88 %</u> del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el <u>56 %</u> del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se realizan cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... ... ... con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios ... ... ...

#### GIRASOL

- La realidad del cultivo de girasol en el SEA, presentó dos escenarios bien diferenciados, en zona:
  - a) **norte**; finalizó la cosecha de una compleja campaña gruesa con evidentes daños y perjuicios por las abundantes precipitaciones registradas en las últimas semanas, durante el proceso de recolección. Los rendimientos promedios, alcazaron valores mínimos que oscilaron desde 09 12 qq/ha y máximos de 16 17 qq/ha a 20 24 qq/ha.
  - b) **centro y sur**, a los cultivares se los encontró en etapas de mediado a fin de floración o fructificación. En estado bueno a muy bueno como resultado de las precipitaciones.

Continuó el proceso de cosecha, particularmente en el centro norte del departamento Las Colonias, La Capital y algún lote puntual, de Castellanos.

En general, el estado de las parcelas se consideró de bueno a muy bueno pero, el principal inconveniente, nuevamente lo provocó el número de aves, especialmente palomas, en la etapa de madurez de la oleaginosa.



 Lote con girasol; en etapa de fructificación, en el centro oeste del departamento Las Colonias.

Se observaron los

siguientes estados fenológicos: R "estados reproductivos", R5 "antesis", R5-1 (inicio de antesis), R5-5 (mitad de floración, 50 %, dicho % depende del área del capítulo cubierto por flores), R6 (fin de floración, caída de flores liguladas), R7 (la parte de atrás del capítulo comienza a ponerse amarillento) y los más avanzados, en R9 "madurez fisiológica" (parte de atrás del capítulo y las brácteas de color amarillento o marrón oscuro).

Cuadro Nº 1: situación del cultivo - Girasol - campaña 2023/2024 ... ... al 09/01/2024

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
Girasol	132.600	<u>100</u>	99.450	En proceso de fructificación y recolección, con disponibilidad de agua útil en los suelos.

# MAÍZ TEMPRANO

• Otro período con precipitaciones, altos contenidos de humedad en el suelo y temperaturas diarias medias a altas, las que nuevamente favorecieron la normal evolución o desarrollo de los cultivares de maíz temprano (de primera), que fueron aprovechadas al máximo por el cereal, que se encontraba en pleno estado de floración o inicio de fructificación.

Al 98 % de los maizales se los evaluó en estado bueno a muy bueno, con lotes excelentes, porque desplegaron todo su potencial genético y un 2 % en regulares condiciones, afectados particularmente por los excesos hídricos o las posiciones topográficas bajas de los predios, por lo que sufrieron encharcamientos y/o anegamientos, dado que el líquido elemento no escurrió, no drenó o no se infiltró y provocó la muerte de los ejemplares.

No se observaron plagas de importancia.

Se detectó una amplia variedad de estados fenológicos: V "estados vegetativos", V8 (8º hoja desarrollada), V9 (9º hoja desarrollada), V10 (10º hoja desarrollada), Vt (panojamiento), R "estados reproductivos", R1 (emergencia de estigma), R2 (cuaje), R3 (grano lechoso), R4 (grano pastoso), R5 (grano dentado) y los más avanzados, en comienzo de R6 (madurez fisiológica).



 Lote con maíz temprano (de primera); en pleno proceso de fructificación, en el norte del departamento Castellanos.

Cuadro Nº 2: situación del cultivo - Maíz temprano - campaña 2023/2024 ... ... al 09/01/2024

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
Maíz temprano	95.000	<u>100</u>	66.500	En proceso de desarrollo vegetativo, floración y fructificación, con excelente disponibilidad de agua útil en los perfiles.

#### SOJA TEMPRANA

• Los sembradíos de soja temprana (de primera), reaccionaron muy positivamente a las condiciones climáticas del período. Presentaron muy buen desarrollo de estructura de los ejemplares y otros, aumentaron el volumen de la masa foliar.

Dicha realidad, permitió que en toda el área, donde se desarrollaron y expandieron las malezas, como así también los insectos, con el monitoreo y seguimiento se desplegaron distintas estrategias de tareas de control.



 Lote con soja temprana (de primera); en pleno proceso de desarrollo vegetativo, en el centro del departamento Castellanos.

Se observaron los siguientes estados fenológicos: V "estados vegetativos", V4 (4º nudo), V5 (5º nudo), V6 (6º nudo), V7 (7º nudo), V8 (8º nudo) y los más avanzados, en comienzo R "estados reproductivos", R1 (inicio de floración).

Cuadro Nº 3: situación del cultivo - Soja temprana - campaña 2023/2024 ... ... al 09/01/2024

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
Soja temprana	1.050.000	<u>100</u>	976.500	En proceso de desarrollo vegetativo y puntualmente en inicio de floración, con óptima a excelente disponibilidad de agua útil en los perfiles.

# ALGODÓN

Φ Tercera semana, nuevamente marcada por precipitaciones que, en general, tuvieron importantes y abundantes registros puntuales, en toda el área algodonera, las que afectaron a los cultivos en las últimas parcelas en plena emergencia, como así también, a los lotes implantados anteriormente y en otras, con posiciones topográficas bajas, anegadas, se perdió población vegetativa.

La parte este del norte provincial fue la más complicada. Como consecuencia del período húmedo que la impactó, se estimó una reducción del 50 % del área proyectada inicialmente, por dos razones fundamentales, porque no se llevó a cabo la implantación o porque lo que estuvo sembrado se perdió por anegamiento o planchado de lote.

En cuanto, en el sector oeste algodonero se concretó prácticamente la totalidad de la superficie estimada, encontrándose en mejores condiciones por recibir menor cantidad de precipitaciones y con una mejor distribución.

Con el curso de los días, la mayor posibilidad de la realización de los monitoreos regulares, **posibilitaría la evaluación real del total de la superficie final implantada**.

Debido al alto grado de humedad y a las elevadas temperaturas, las malezas emergieron rápidamente, se planificaron tareas de control, que no se llevaron a cabo por las condiciones climáticas que imperaron.



Lote con **algodón**; en pleno desarrollo vegetativo, en el centro norte del departamento General Obligado.

"El SENASA, mediante la solicitud de la Secretaría de Agroalimentos de la provincia de Santa Fe, amplió la ventana de la fecha de siembra del cultivo de algodón (campaña 2023 - 2024) para la provincia de Santa Fe, estableciéndose de la siguiente manera:

- Domo Occidental: desde el 15 octubre hasta el 15 de diciembre (departamento Nueve de Julio, departamento San Cristóbal, departamento Las Colonias, departamento Vera al oeste de la ruta provincial Nº 3 y el norte de la ruta nacional Nº 98).
- O Domo Oriental: desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre (departamento General Obligado, departamento Garay, departamento San Javier, departamento Vera al este de la ruta provincial Nº 3 y el sur de la ruta nacional Nº 98).

A su vez, SENASA destaca la importancia de redoblar los esfuerzos para propiciar el cumplimiento de la fecha de siembra y destrucción de rastrojo de algodón así como también de todas las medidas fitosanitarias implementadas por el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (PNPEPA) para el manejo de la plaga, a fin garantizar el período de vacío sanitario, constituyéndose este como uno de los métodos culturales más eficientes para el manejo de la plaga Anthonomus grandis".

### Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio del centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, la disponibilidad de agua útil en los primeros 20 cm de los suelos, se encontró con diferentes realidades y muy importante recuperación de la humedad de la cama de siembra en el norte, centro y sur del SEA.

En los distintos departamentos las condiciones fueron buenas, muy buenas a excelentes, con áreas o zonas complicadas, muy complicadas a malas, con encharcamientos, anegamientos e inundaciones, como consecuencia de la distribución heterogénea e irregulares montos de las precipitaciones registradas en períodos anteriores y durante la última semana.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron o regularon la toma de decisiones finales, ante los futuros escenarios climáticos y de logística, para la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024.

\_\_\_\_\_\_

Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro – norte de la Provincia de Santa Fe.